

OJALÁ

OSCAR
GLENN

@OscarGlenn



Balances y ajustes



FiscalicenBien

Ojalá no perdamos de vista algo que puede ser muy trascendente y ahora que el OSFEM ha anunciado que dará más atención a denuncias ciudadanas para enfocar auditorías de diferente tipo, lo pongamos a prueba. Muchas personas me llegan a comentar que saben de anomalías diversas y dudan que los entes auditores atiendan las denuncias de malos manejos del dinero público y personajes con flagrantes faltas al deber, que parecen

que traen indulgencia papal. Vamos a ver si el OSFEM promueve con más intensidad la denuncia ciudadana y luego muestra qué hizo con ellas. Sería un avance para seguir ganando confianza y respeto social

#MejorEleccionJudicial

Ojalá que se haga un esfuerzo sin precedente entre el Poder Judicial y el Poder Legislativo, ahora que a propuesta del Diputado Paco Vázquez avanzaron en armonizar la ley y analizar opciones posibles para garantizar que, en la próxima elección judicial de 2028, quienes llegan a las boletas realmente tengan de base suficiente conocimiento y experiencia en la función, no sólo ganas, intuición y algo de respaldo político. El Congreso del Estado de México aprobó con 56 votos a favor de Morena, PVEM y PT, y 18 en contra de PRI, PAN y Movimiento Ciudadano, la reforma que armoniza la Constitución local con la

reforma judicial federal y establece las bases para la elección de juezas, jueces y magistrados en 2028.

Explican que la armonización constitucional representa el primer paso de una reforma que continuará con la expedición de leyes secundarias, las cuales podrían discutirse en agosto y tendrán como prioridad fortalecer los perfiles de quienes aspiren a integrar el Poder Judicial. Ojalá todas y todos

tengamos claro lo que está en juego y no permitamos que se debiliten las instituciones de este país y menos al Poder Judicial dándole a incompetentes poder

Algo más que sólo
ganas, intuición y algo
de respaldo político

de decidir sobre la vida de las personas. Es bueno además que el Presidente del Poder Judicial, Héctor Macedo, ya se haya pronunciado a favor de un examen riguroso (ojalá teórico-práctico) para todas las personas aspirantes, como un primer filtro indispensable. Se puede sentar otro referente a nivel nacional que vendría bien. ■